



Festuris
GRAMADO

37ª edición
2025

MANUAL DEL EXPOSITOR

Índice

- Quién es quién.....03
- Ficha técnica06
- Cronograma07
- Cómo exponer09
- Proyectos y montajes10
- De la aprobación del proyecto13
- De las normas básicas de construcción...14
- De los plazos15
- Emisión de credenciales16
- Servicios para stands17
- Apoyo al expositor.....19
- Es importante que lo sepa19
- Principales normas de participación21

Quién es quién

ORGANIZACIÓN

Rossi e Zorzanello Ltda
Rua Garibaldi, 308 - Sala 201
Gramado - RS - Brasil CEP 95670-094
www.festurisgramado.com
55 (54) 3286-3313 / 55 (54) 3295-8500

DIRECCIÓN

Marta Rossi
Eduardo Zorzanello

PRENSA

Cibele Marcon
Gerente de Comunicación
cibele@festurisgramado.com.br

Fernando Gusen
Asesor de Prensa
fernando@festurisgramado.com.br

Marthina Sorgetz
Social Media
marthina@festurisgramado.com.br

Abimael Rodrigues
Ejecutivo Comercial Revista Festuris
abimael@festurisgramado.com.br

Letícia Joris
Secretaria de Comunicación
comunicaçao@festurisgramado.com.br

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Vania Regina Oliveira
Gerente Operacional
vania@festurisgramado.com.br

Quién es quién

COMERCIAL FESTURIS

Andréa Oliveira

Gerente General Festuris

andrea@festurisgramado.com.br

Tassiane Moura

Secretaria Ejecutiva Festuris

comercial@festurisgramado.com.br

Talissa Padilha

Ejecutiva Comercial Feria General

talissa@festurisgramado.com.br

Gabriela Tomazi

Ejecutiva Comercial Feria General y Food & Drinks

gabrielatomazi@festurisgramado.com.br

Bruna Castilhos

Ejecutiva Comercial Luxury y Wedding

bruna@festurisgramado.com.br

Carla Tissott

Ejecutiva Comercial Business & Innovation y Feria General

carla@festurisgramado.com.br

Jardel Hay

Ejecutivo Comercial Health & Wellness y Luxury

jardel@festurisgramado.com.br

Dan Hay

Ejecutivo Comercial LGBT+ y Luxury

dan@festurisgramado.com.br

Quién es quién

DEPARTAMENTO FINANCIERO

Sérgio Prade

Diretor Financeiro

prade@rossiezorzanello.com.br

Ana Cristina

Auxiliar Administrativo Financeiro

anacristina@rossiezorzanello.com.br

DEPARTAMENTO DE HOTELERÍA Y TRANSPORTE

Débora Dilkin

Gerente de Logística y Viajes

debora@festurisgramado.com.br

Adriana Negri

Ejecutiva de Logística y Viajes - Aéreos

adriana@festurisgramado.com.br

Evelyn Viega

Ejecutiva de Logística y Viajes - Hotelería

evelyn@festurisgramado.com.br

Denise Marschner

Ejecutiva de Logística y Viajes - Transporte Terrestre

denise@festurisgramado.com.br

COORDINACIÓN DE MONTAJE

João Bazacas

Arquiteto

projetos.festuris@gmail.com

FICHA TÉCNICA

37° FESTURIS – FERIA Internacional de Viajes y Turismo

Fecha: del 6 al 9 de noviembre de 2025

Lugar: Gramado/RS - Brasil

Centro de Ferias y Eventos Serra Park (Rua Henrique Belotto, nº 100 – Barrio Três Pinheiros)

FERIA DE NEGÓCIOS

06 de noviembre de 2025

Ceremonia de Apertura a las 19h30

Palacio de los Festivales de Gramado (Avenida Borges de Medeiros, 2697 – Centro, Gramado – RS, Brasil)

07 y 08 de noviembre de 2025

Horarios:

07 de noviembre, de 12h30 a 20h

08 de noviembre, de 12h30 a 19h

Centro de Ferias y Eventos Serra Park (Calle Henrique Belotto, nº 100 – Barrio Três Pinheiros)

MEETING FESTURIS

07 y 08 de noviembre de 2025

Horario:

de 8h30 a 12h

Centro de Ferias y Eventos, Serra Park (Calle Henrique Belotto, nº 100 – Barrio Três Pinheiros)

CRONOGRAMA

Atención a las fechas mencionadas a continuación y al cumplimiento de las entregas dentro de los plazos estipulados

01 de octubre de 2025	Fecha límite para el envío de información para que el Expositor y sus coexpositores sean incluidos en el Catálogo Oficial del Evento.
06 de octubre de 2025	Fecha límite para el envío de logotipo/imágenes para la montadora oficial/socias.
06 de octubre de 2025	Fecha límite para el alquiler de mobiliario, que deberá realizarse por correo electrónico: marisa@conceptstands.com.br
14 de octubre de 2025	Fecha límite para la presentación obligatoria, para aprobación por parte de la organización, de los proyectos de stands especiales (la no entrega en el plazo estipulado implicará en la NO LIBERACIÓN del espacio para el montaje).
01 a 05 de noviembre de 2025	El período para el montaje de los stands especiales será del 01 al 05 de noviembre de 2025, con excepción de la montadora oficial y las montadoras asociadas. El montaje deberá estar concluido hasta las 15h del día 05 de noviembre de 2025. Horarios a observar: días 01 y 02 de noviembre de 08h a 22h; días 03 y 04 de noviembre de 08h a 23h; día 05 de noviembre de 08h a 15h.

CRONOGRAMA

Atención a las fechas mencionadas a continuación y al cumplimiento de las entregas dentro de los plazos estipulados

05 de noviembre de 2025	Fecha límite para el acreditamiento de expositores, que deberá realizarse, exclusivamente, a través del sitio web: Expositor/Área Restringida/Acreditamiento.
06 de noviembre de 2025	Los stands con montaje básico serán entregados para decoración desde las 8h hasta las 18h.
06 de noviembre de 2025	A partir de las 08h, llegada de materiales, piezas de decoración y objetos con características especiales (ver Manual para Montadoras, Ítem II, letra c).
08 de noviembre de 2025	Es obligatoria la retirada del mobiliario y de los artículos de decoración de los stands a partir de las 20h.
09 de noviembre de 2025	El desmontaje de los stands especiales deberá realizarse a partir de las 0h (medianoche).
10 de noviembre de 2025	Los stands deberán estar completamente desmontados y el material retirado hasta las 15h. Después de ese horario, el material será recogido por la Promotora y almacenado con un costo de R\$ 500,00 por día.

COMO EXPONER

El departamento comercial de FESTURIS está a su disposición para negociar su participación como expositor. Póngase en contacto con el área comercial y consulte valores y formas de participación. O comuníquese con nosotros por WhatsApp y direccionalaremos su contacto al ejecutivo comercial responsable **+55 54 9 9639-7638**

COMERCIAL FESTURIS

Andréa Oliveira
Gerente General Festuris
andrea@festurisgramado.com.br

Tassiane Moura
Secretaria Ejecutiva Festuris
comercial@festurisgramado.com.br

Talissa Padilha
Ejecutiva Comercial Feria General
talissa@festurisgramado.com.br

Gabriela Tomazi
Ejecutiva Comercial Feria General y Food & Drinks
gabrielatomazi@festurisgramado.com.br

Bruna Castilhos
Ejecutiva Comercial Luxury y Wedding
bruna@festurisgramado.com.br

Carla Tissott
Ejecutiva Comercial Business & Innovation y Feria General
carla@festurisgramado.com.br

Jardel Hay
Ejecutivo Comercial Health & Wellness y Luxury
jardel@festurisgramado.com.br

Dan Hay
Ejecutivo Comercial LGBT+ y Luxury
dan@festurisgramado.com.br

PROYECTOS Y MONTAJES DE STANDS

- Las áreas adquiridas en esquinas y/o islas y puntas de isla deberán obligatoriamente contar con proyectos especiales. Los proyectos
- de los stands, con excepción de los considerados Internos, deberán tener construcción especial.
- Los stands del Área Premium, así como los ubicados en las Avenidas 3 y 5 del Pabellón Araucaria, y en la Avenida 4 del Pabellón Hortensia, deberán obligatoriamente cumplir con los requisitos mínimos exigidos, a saber: tener piso elevado o especial (mínimo 3 cm de altura) y contar con elementos de carpintería en su montaje. En caso de utilizar octanorm/material estándar en el montaje, este no podrá quedar visible y deberá estar revestido. Por otro lado, los stands de tipo común, no ubicados en esquinas y/o islas y puntas de isla, serán entregados a los participantes con montaje básico. No obstante, se permitirá que el expositor opte por una mejora o por un proyecto especial en esta ubicación.

OBSERVACIONES

- La complementación y mejora del montaje básico/adhesivado deberá realizarse con la montadora oficial Concept Stands; en caso de que el expositor opte por adhesivar el stand con otro proveedor, se cobrará una tasa de R\$ 25,00/m², a título de limpieza y mantenimiento de los paneles TS; el mobiliario y demás equipos deberán ser alquilados y pagados separadamente por el Expositor.
- Sugerimos contacto con la montadora oficial del Evento CONCEPT STANDS (marisa@conceptstands.com.br), o con las montadoras asociadas
 - BAAL DESIGN (juares@baaldesign.com.br)
 - TOTALE EVENTOS (vitor@totaleeventos.com.br)
 - RBARROS (comercial@rbarros.com.br)

Los demás requisitos de las normas de montaje deberán observar lo dispuesto en el Manual de las Montadoras para el respectivo detalle.

PROYECTOS Y MONTAJES DE STANDS

CARACTERÍSTICAS DEL STAND BÁSICO

- Altura libre interna: 2,025 m
- Piso: Alfombra color grafito aplicada directamente sobre el piso del pabellón;
- Paredes: Paneles TS con H=2,20 m estructurados con perfiles de aluminio anodizado;
- Techo: Pérgola metálica parcial para refuerzo;
- Fascia: En paneles TS con H=0,50 m sobre el frente del stand;
- Iluminación interna: A través de 01 (una) lámpara HO;
- Iluminación externa: A través de 01 (un) foco con brazo – fascia;
- Toma de corriente: 01 (una) unidad;
- Comunicación visual: Nombre del expositor en letras Helvética negras con un máximo de 15 (quince) caracteres.



Stand básico

Dimensiones

Las dimensiones anteriores representan el área libre del panel; se debe respetar la distancia entre cada panel correspondiente al montante.

PROYECTOS Y MONTAJES DE STANDS

MONTADORAS OFICIAL Y ASOCIADAS

El Evento cuenta con la montadora oficial – CONCEPT STANDS, y con las montadoras asociadas – BAAL DESIGN, TOTALE EVENTOS y RBARROS, las cuales podrán ser contactadas cuando se requieran servicios de montaje para el stand.

Para ello, siguen los contactos:

CONCEPT STANDS (montadora oficial):

liliane@conceptstands.com.br / 47 3367-1033

BAAL DESIGN

juares@baaldesign.com.br / 51 99694-5522

TOTALE EVENTOS

vitor@totaleeventos.com.br / 51 98125-0504

RBARROS

guilherme@rbarros.com.br / +55 31 8479-5043

PROYECTOS ESPECIALES Y TASAS

El montaje podrá realizarse a través de la montadora oficial o de las asociadas al Evento sugeridas en el ítem anterior, u otra a elección del expositor, cuya Tasa de KWA ya está incluida en el contrato de participación firmado.

ACREDITACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MONTAJE

Estos deberán dirigirse al punto de atención de Festuris a través de la puerta 5, con identificación y nombre del stand al que prestarán el servicio, para su registro y retiro de la pulsera de identificación.

PROYECTOS Y MONTAJES DE STANDS

El **05 de noviembre de 2025**, después de las **15 horas**, cada empresa montadora deberá identificar **hasta 02 (dos) empleados** para el respectivo acreditamiento ante el **CAEX**, con el fin de atender al EXPOSITOR durante el evento.

CENTRO DE FERIAS

El SERRA PARK, a través de su administración, exige un **cheque de garantía** por el valor de **R\$ 3.500,00 (tres mil quinientos reales)** para autorizar el montaje del stand especial. El cheque de garantía será devuelto únicamente después de realizar la inspección del piso del lugar donde se montó el stand, siendo el lugar de responsabilidad de la empresa montadora. A partir de entonces, se autorizará la salida del camión del estacionamiento para el retiro del stand.

DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto del stand deberá ser aprobado por FESTURIS Gramado. El mismo deberá enviarse por correo electrónico a projetos.festuris@gmail.com hasta el día 13 de octubre de 2025.

El proyecto será analizado por la PROMOTORA en un plazo máximo de 05 (cinco) días a partir de su recepción y, en caso de no ser aprobado, será devuelto para que la EXPOSITORA realice las adecuaciones indicadas, de forma improrrogable, hasta el día 24 de octubre de 2025.

En caso de que el proyecto no cumpla con las normas del Reglamento General, no se autorizará su montaje.

Es necesario presentar ART/RRT, debidamente pagadas, sobre todas las actividades técnicas desempeñadas por el profesional responsable que involucren el montaje del stand.

También es obligatoria la presentación de los informes M1, M2 y M3. Junto con la documentación ya descrita anteriormente, será exigida la definición del frente del stand, con la nomenclatura de las calles.

DE LAS NORMAS BÁSICAS DE CONSTRUCCIÓN

- La altura máxima de construcción será de 5,5 metros. La altura en relación con la pared de los stands vecinos deberá ser, como máximo, de 3,5 metros desde el piso. No se permitirá ningún excedente a la altura establecida en este ítem.
- Todo elemento que supere los 3,5 metros de altura deberá respetar un retroceso mínimo de 1,0 metro en relación con el vecino.
Los proyectos ubicados en islas están exentos de los retrocesos antes mencionados, pero estarán igualmente limitados a la altura máxima de 5,5 metros, como los demás stands.
- Los stands deberán obligatoriamente tener acabado en color blanco en la parte superior a 2 metros de altura, en la parte externa junto a las paredes con vecinos.
- Los stands ubicados en islas que tengan paredes de cierre deberán proveer el acabado externo de la pared con imagen o logotipo. Los proyectos de isla no podrán cubrir el 100% de ninguno de sus lados, permitiendo la visibilidad de los stands colindantes.
- Está expresamente prohibida la construcción de stands con entepiso o de dos pisos, siendo también obligatoria la construcción de rampa de acceso para personas con discapacidad en los stands con piso elevado superior a 3 cm.
- No se permitirán proyectos que tengan elementos colgados en la estructura de cobertura del pabellón, salvo que cuenten con autorización de la PROMOTORA en casos especiales.
- No se permitirá el uso de lija sobre la estructura de yeso del montaje. Las piezas deberán llegar terminadas o ser lijadas en el área externa.
No se permitirá el uso de ningún tipo de sierra en las dependencias internas del Centro de Ferias. El uso de sierras grandes solo será permitido en la parte externa del pabellón, respetando el plazo del día 04/11.

DE LAS NORMAS BÁSICAS DE CONSTRUCCIÓN

- Los stands ubicados junto a las paredes de los pabellones podrán levantar su pared trasera hasta una altura de 4,20 metros. Las demás instrucciones sobre la construcción y desmontaje de los stands deberán observarse en el Manual de la Montadora, disponible para descarga en el sitio oficial: www.festurisgramado.com/manuais-downloads
Arquitecto contratado por el Evento para coordinar el montaje de la Feria: João Bazacas – projetos.festuris@gmail.com
-

DE LOS PLAZOS

- Los stands con características especiales deberán estar totalmente listos hasta las 15 horas del día 05 de noviembre de 2025, conforme el Reglamento General. Las empresas montadoras que no cumplan rigurosamente el horario deberán pagar una tasa de R\$ 500,00 (quinientos reales) por hora.
- El período para el montaje de los stands especiales será del 01 al 05 de noviembre de 2025, con excepción de la montadora oficial y de las montadoras asociadas. El montaje deberá estar concluido hasta las 15h del día 05 de noviembre de 2025.

Horarios a observar:

- Días 01 y 02 de noviembre: de 08h a 22h
- Días 03 y 04 de noviembre: de 08h a 23h
- Día 05 de noviembre: de 08h a 15h

Los demás plazos de montaje y desmontaje deben observarse en el cronograma que figura en este manual en la página nº 8.

EMISIÓN DE CREDENCIALES

La cantidad de credenciales será otorgada de acuerdo con la superficie adquirida, siguiendo la tabla a continuación:

Stands de 6m ² a 10m ²	4 acreditaciones
Stands de 12m ² a 20m ²	6 acreditaciones
Stands de 21m ² a 30m ²	10 acreditaciones
Stands de 31m ² a 50m ²	12 acreditaciones
Stands de 51m ² a 70m ²	15 acreditaciones
Stands de 71m ² a 90m ²	20 acreditaciones
Stands de 91m ² a 110m ²	25 acreditaciones
Stands de 111m ² a 150m ²	30 acreditaciones
Stands acima de 150m ²	40 acreditaciones

EMISIÓN DE CREDENCIALES

Los expositores del espacio Luxury tienen reglas específicas de acuerdo con la cuota adquirida, según se detalla a continuación:

Collection Diamond	4 acreditaciones
Collection Amber	3 acreditaciones
Collection Bistrot	2 acreditaciones

- Los expositores que realicen la compra de MOSTRADORES/MESAS DE ATENCIÓN en los espacios de FESTURIS tienen derecho a 01 acreditación por mostrador y/o mesa de atención.
- Las acreditaciones de expositores deberán solicitarse hasta el día 05 de noviembre de 2025, directamente en el área restringida del expositor.

Dudas: comercial@festurisgramado.com.br

SERVICIOS PARA EL STAND

ALQUILER DE MOBILIARIO Y EQUIPOS

CONCEPT STANDS, montadora oficial del Evento, ofrece en alquiler ítems de mobiliario y equipos. Los precios son válidos para todo el Evento, no son valores por día.

Alquile su equipo y mobiliario directamente con la montadora CONCEPT a través del correo electrónico marisa@conceptstands.com.br o por teléfono al +55 (47) 3367-1033.

El plazo para la solicitud de mobiliario es hasta el **06 de octubre de 2025**.

SERVICIOS PARA EL STAND

INTERNET

La solicitud de internet (por cable o inalámbrica, con banda compartida o garantizada) debe realizarse directamente con la empresa contratada por el Serra Park – Assistec Telecom, a través del teléfono +55 (51) 3541-7000 o por correo electrónico netfeiras@gmail.com.

ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS

Para la solicitud de presupuestos de servicios de A&B, el evento cuenta con la colaboración de los siguientes proveedores oficiales:

- **Alecrim Gastroh**

La solicitud de los servicios deberá realizarse directamente con el proveedor a través de WhatsApp +55 (54) 9 9168-6261

- **Susana Gastronomia**

La solicitud de los servicios deberá realizarse directamente con el proveedor a través del Teléfono/WhatsApp +55 (51) 99173 8728.

- **Rodrigo Mineiro Chef**

La solicitud de los servicios deberá realizarse directamente con el proveedor a través del Teléfono/WhatsApp +55 (51) 99697 9799 o por correo electrónico rodrigomineiroo@hotmail.com.

PAISAJISMO

La contratación de servicios de plantas y paisajismo debe realizarse directamente con nuestro proveedor asociado: JD Serviços de Plantas – +55 (51) 99859 3328 / Jdservice_jardinagem@hotmail.com

LIMPIEZA

FESTURIS Gramado se responsabiliza únicamente por la limpieza de las áreas comunes, cumpliendo con todas las normas sanitarias vigentes en el período.

La contratación del servicio de limpieza fija del stand durante los días de funcionamiento de la feria deberá solicitarse directamente a la organización del evento a través del correo electrónico comercial@rossiezorzanello.com.br. No se autorizará ningún servicio de limpieza que no sea el oficial del evento.

- El valor del servicio de limpieza fija es de R\$ 1.700,00 (2 días)

Fecha límite para la contratación del servicio de limpieza: 24 de octubre de 2025. El equipo estará uniformado por colores que delimitarán el área de actuación.

APOYO AL EXPOSITOR

Durante el evento, el CAEX estará a su disposición para ayudarlo en lo que necesite.

¿Dónde estamos?

En el Hall de Entrada del Pabellón Araucaria.

ES IMPORTANTE QUE USTED SEPA

RESERVA DE HOTEL

La 37ª edición de FESTURIS Gramado – Feria Internacional de Viajes y Turismo, para facilitar su participación, será la responsable de realizar los bloqueos en hoteles y posadas de Gramado y Canela, que tendrán precios especiales para los participantes del evento.

Para más información sobre tarifas y reservas, acceda al sitio oficial en la página de “Hotelería” o póngase en contacto con nuestro equipo.

TRASLADOS GRATUITOS POA/GRAMADO Y GRAMADO/POA

Servicio disponible para consulta en nuestro sitio oficial:

www.festurisgramado.com/transporte-oficial

TRANSPORTE INTERNO – RUTAS HOTELES/SERRA PARK/HOTELES

Servicio disponible para consulta en nuestro sitio oficial:

www.festurisgramado.com/rotas-internas

ESTACIONAMIENTO

FESTURIS Gramado reserva 01 plaza por stand en el estacionamiento del Serra Park, sin costo para el expositor. Para utilizar la exención, el Expositor deberá retirar su ticket en el CAEX a partir del día 06 de noviembre.

TAXIS

Puntos de Taxi:

54 3286 1229

54 3286 1230

ES IMPORTANTE QUE USTED SEPA

TRANSPORTE INTERNO DE MATERIALES

Ponemos a disposición de los Expositores, de forma gratuita, el servicio de carritos con cargadores para auxiliar en el transporte de materiales hacia el stand. Diríjase al Mostrador de Atención al Expositor (CAEX), ubicado en el Hall Araucaria, para solicitar este servicio.

ENVÍO DE MATERIALES CON ANTELACIÓN

La organización de FESTURIS Gramado acepta recibir y ser depositaria de materiales para uso y divulgación en los stands que los Expositores necesiten enviar al Evento con antelación, siempre que los volúmenes sean de cantidad y dimensiones razonables.

Estos materiales deberán identificarse con el número del stand y el nombre del expositor, en todos los volúmenes, de forma legible, y enviarse directamente al lugar del Evento a partir del 18 de octubre de 2025.

Serra Park Centro de Feiras
CNPJ 02.071.121/0001-50
A/C Luis Fernando Wazlavick
Rua Henrique Belotto, nº 100 – Bairro Três Pinheiros.
Gramado – RS – CEP 95677-052

Obs: Los materiales permanecerán en el depósito del expositor en el Pabellón Hortensia para su retiro.

VOLTAJE

Informamos que la tensión eléctrica en los pabellones es de 220V.

PRINCIPALES NORMAS DE PARTICIPACIÓN

- Se deberán observar obligatoriamente las normas dispuestas en el Reglamento General de FESTURIS, disponible para descarga en el sitio oficial: www.festurisgramado.com/manuais-downloads
- Quedarán prohibidas las demostraciones de carácter folclórico/cultural o similar fuera del área contratada por el EXPOSITOR. En caso de infracción de esta norma, el EXPOSITOR podrá recibir una advertencia formal, pagar una multa del 30% (treinta por ciento) calculada sobre el valor pagado por el área, o el cierre del stand, con el correspondiente recurso jurídico previsto en este instrumento.
- Las presentaciones de carácter folclórico/cultural o similar solo estarán permitidas a partir de las 18h del día 07 de noviembre de 2025 y a partir de las 17h del día 08 de noviembre de 2025.
- No se permitirá, bajo ninguna forma o circunstancia, el uso de AMPLIFICACIÓN DE SONIDO, debiendo respetar un volumen que no interfiera con los stands vecinos, siempre considerando el carácter comercial de la feria, que será cumplido rigurosamente.

Criterios a ser observados:

- Hasta las 18h, el máximo permitido será de 80 dB;
- A partir de las 18h, el máximo permitido será de 110 dB.
- La fiscalización de la feria contará con medidores de sonido para el cumplimiento de esta norma.
- El lanzamiento y los eventos especiales dentro del stand/espacio estarán permitidos siempre que sean previamente comunicados y autorizados por la organización de Festuris.
- Está prohibida la circulación de reinas y princesas de Eventos, así como de personajes promocionales y afines, en toda la feria, siendo su presencia posible únicamente en el interior del stand, respetando el límite de ocupación de cada espacio.

En caso de infringir esta norma, se les invitará a retirarse del lugar.

PRINCIPALES NORMAS DE PARTICIPACIÓN

- El EXPOSITOR podrá tener alimentos y bebidas dentro del stand para consumo, respetando las normas vigentes en la época del Evento:
- Las bebidas alcohólicas solo estarán permitidas a partir de las 18h del día 07 de noviembre de 2025 y de las 17h del día 08 de noviembre de 2025.
- La excepción a esta regla se aplica a los expositores del Espacio Food & Drinks, donde está permitida la degustación de bebidas alcohólicas durante todo el período del Evento.
- Atienda lo que establece el Reglamento General sobre:
 - Protocolos Sanitarios;
 - Presentaciones especiales / folclóricas únicamente dentro de los stands;
 - Prohibición de anuncios y emisiones sonoras de cualquier tipo;
 - Prohibición de entrada a menores de 16 años en la Feria, incluso si están acompañados por sus padres y/o responsables;
 - Comercio de cualquier mercancía, con excepción del Espacio Food & Drink, ya sea industrializada o artesanal, solo podrá realizarse con la autorización de la dirección de FESTURIS.

FALE CONOSCO

www.festurisgramado.com

comercial@festurisgramado.com.br

Telefone Contato: +55 54 3286 3313

Plantão (durante os dias do evento): +55 54 99673
5660